Folgoso do Courel, A Alcaldesa, Dolores Castro Ochoa.

R. 0863

MINISTERIO PARA A TRANSICIÓN ECOLÓXICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DO CANTÁBRICO O.A. COMISARÍA DE AUGAS

Anuncio

Expediente: A/27/21455

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30) y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 08 de marzo de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Comunidad de Usuarios de Primouro, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua del manantial Fuente Primouro sito en la parcela 656 del polígono 36, en Pumarín de Abajo, T.M. de Becerreá (Lugo), con destino a abastecimiento.

Oviedo,8 de marzo de 2019.- EL JEFE DE ÁREA, David Pérez Méndez-Castrillón.

R. 0835

Anuncio

Expediente: A/27/21540

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30) y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha08 de marzo de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Luis Fernández Pérez, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua captadas con un sondeo sito en Barreiro (Liber), T.M. de Becerreá (Lugo), con destino a abastecimiento a una vivienda.

Oviedo,8 de marzo de 2019.- EL JEFE DE ÁREA, David Pérez Méndez-Castrillón.

R. 0836

Anuncio

Expediente: A/27/21711

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30) y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 08 de marzo de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Armando Doral García, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua del manantial Fonte dos Salgueiriños sito en la parcela 103 del polígono 109 en Covas, T. M. de Cervantes (Lugo), con destino a usos domésticos y riego.

Oviedo, 8 de marzo de 2019.- EL JEFE DE ÁREA, David Pérez Méndez-Castrillón.

R. 0837

Anuncio

Expediente: A/27/21770

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30) y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 08 de marzo de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Josefa Silva Santiago, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua del manantial Reteixeira en la parcela 1 del polígono 94, en Filloval, T.M. de As Nogais (Lugo), con destino a uso ganadero.

Oviedo, 8 de marzo de 2019.- EL JEFE DE ÁREA, David Pérez Méndez-Castrillón.

R. 0838

Anuncio publicado en: Num BOP 72 año 2019 (28/03/2019 08:00:00)

Anuncio

Expediente: A/27/21522

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30) y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha08 de marzo de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a José Manuel Álvarez Becerra, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua captada con un sondeo en la parcela 115 del polígono 279 en San Mamede (Vieiro), T.M. de A Fonsagrada (Lugo), con destino a uso ganadero.

Oviedo, 8 de marzo de 2019.- EL JEFE DE ÁREA, David Pérez Méndez-Castrillón.

R. 0839

Anuncio

Expediente: A/27/21527

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30) y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha08 de marzo de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Comunidad de Regantes de Dorna, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua del río Navia en A Dorna, T. M. de As Nogais (Lugo), con destino a riego.

Oviedo, 8 de marzo de 2019.- EL JEFE DE ÁREA, David Pérez Méndez-Castrillón.

R. 0840

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DO MIÑO-SIL. O.A. COMISARÍA DE AUGAS

Anuncio

A/27/29265

José Luis Neira López, con D.N.I. 33847699 W, solicita autorización para efectuar obras dentro del Dominio Público Hidráulico.

Las obras estarán situadas en la ribera derecha del río Tórdea, en la parcela 55 del polígono 133 del T.M. de O Corgo (Lugo), y consistirán las mismas en reforzar escolleras existentes y construcción de una nueva.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN (1) MES, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131-2ª planta, LUGO), donde estará de manifiesto el expediente.

Lugo, 27 de febreiro de 2019.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 0833

Anuncio

A/27/28874

El Ayuntamiento de Paradela, con C.I.F. P 2704200 A, solicita autorización para efectuar obras dentro del Dominio Público Hridráulico.

Las obras estarán situadas sobre el Rego de Ventureira, en el lugar de O Sacadoiro, parroquia de Castro de Rei de Lemos (Santa María), T.M. de Paradela (Lugo), y consistirán las mismas en la ejecución de la memoria descriptiva "Colocación de una obra de fábrica en el Rego de Ventureira formada por tubos de hormigón armado de 1,50 m de diámetro"

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN (1) MES, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131-2ª planta, LUGO), donde estará de manifiesto el expediente.

Lugo, 27 de febreiro de 2019.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 0834

Anuncio publicado en: Num BOP 72 año 2019 (28/03/2019 08:00:00)